

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA Nº 74/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 118/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) WILFREDO AVILA RODRIGUEZ (SADFI: 4262) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 21-Apr-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 121/2021/03
	Lugar de entrega: AIES-SOARG
NIT:	Cen Cos Asociados: 2706-SISTEMAS DE AGUAS NEGRAS

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		4.2844	ACTUALIZACION DEL DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	3,500.00000	3,500.00000
				La actualización del diseño de los sistemas de tratamiento de aguas negras consiste en llevar a cabo la memoria de cálculo para duplicar la capacidad de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) actual de 600m3/día a 1,200m3/día, sin necesidad de aumentar la obra civil, a través del uso de carriers o portadores que aumenten la capacidad de depuración y llamelas a ser colocadas en el tanque de clarificación para aumentar la capacidad de tratamiento.		
				El proveedor al finalizar el servicio debera presentar una carpeta técnica de la actualización del rediseño debiendo incluir como mínimo lo siguiente:		
				- Memoria de cálculo de planta de tratamiento para 1,200m3/día incluye lo relacionado con el sistema eléctrico, el sistema de aireación, soportes de Llamelas, Carriers, equipos de bombeo, etc.		
				- Planos Hidráulicos y de taller de soportes para Llamelas, separadores de carriers y estructuras de soporte de difusores.		
				- Planos de conjunto		
				- Especificaciones técnicas de los accesorios y todo lo que incluye el rediseño		
				- Costos Unitarios de las partidas de los cambios a realizar		
				- Plan de oferta con precios de mercado actualizados de los equipos incluidos en el rediseño.		
				Tiempo de entrega 30 días.		

Sub Total US\$	3,500.00
IVA US\$	455.00
Total US\$	3,955.00

TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 21-May-2021